



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2025-1527299597

/DILOF-GUCON-17.3

Bogotá D. C., 07 de enero de 2025

Señores
BACET GROUP S.A.S.
licitaciones@bacetgroups.com
Carrera 19B 26 SUR-34
Bogotá

Asunto: envío copia aprobación garantía única orden de compra Nro. 132561.

Respetuosamente me permito remitir copia de la aprobación garantía única correspondiente a la prórroga No. 1 a la orden de compra Nro. 132561, suscrita entre ustedes y la POLICÍA NACIONAL, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO EN MATERIAL SINTÉTICO, BOTAS DE SERVICIO Y GORRA KEPIS PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA CCE-278-AMP-2021. BOTA DE SERVICIO", los documentos anexos a la orden de compra, pueden ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

para efectuarse el pago el contratista debe cumplir con lo establecido en la Resolución No. 165 del 01/11/2023, "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el "PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIF NACIÓN" y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIF NACIÓN", expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,


Mayor SANDRA PATRICIA VARGAS REALPE
Jefe Área de Contratación (E)

Elaboró: J. Luis Alfonso Zapata Avendaño
ARCON-GUCONRevisó: MY. Sandra Patricia Vargas Realpe
ARCON-GUCONFecha de elaboración: 07-01-2025
Ubicación: Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA